

LIGERAS REFLECCIONES

SOBRE UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS

DE LA MISERIA PÚBLICA.



HACE trece años que consiguió México su anhelada independencia, prometiéndose ser feliz, y el aumento de su agricultura, comercio y artes, y de día en día se han secado estas fuentes, sin las cuales ninguna nación puede existir: la miseria de los particulares es casi general; la de la mayoría de los pueblos espantosa, y por último, el gobierno no cuenta con lo preciso para cubrir sus inmensas atenciones; y en la administración del Sr. Páez las quejas de los empleados por la absoluta falta de sus pagas, se oían por todos los ángulos de la república; de ahí es que se pretendió por el congreso de la unión que los bienes de *manos muertas* debían restaurar el crédito de la nación y formar los fondos del llamado *público*.

En México no se han conocido ni conocen tales *manos muertas*: los cofres de las santas iglesias Catedrales han sido unos verdaderos bancos de habito, abiertos desde la más remota antigüedad al labrador, al timero, al comerciante, que bajo las seguridades necesarias y por el moderado rédito de un cinco por ciento anual, han suministrado y suministran gruesas cantidades para fomento de las empresas de los referidos; y estas riquezas, cual rios caudalosos y benéficos se han repartido y reparten por todo nuestro territorio, embelleciendo los campos, hermosando las ciudades, vigorizando el comercio, y dando á todo movimiento y vida. Pero nuestros insensatos y plagiaricos reformadores nada edifican, pretenden

destruir cuanto bueno existe, y que esos caudales pasan de las llamadas *masas muertas* á las *suyas*, demasiado vivas, para disiparlos en cuatro dias en el juego, la embriaguez y el meretricio. Por otra parte, en el acceso de su locura niegan la propiedad de esos bienes á la Iglesia con razones fútiles y que solo alucina á hombres incautos, sin moralidad ni instruccion; pero los sensatos saben que aquella los ha adquirido por donaciones, cesiones ú otros títulos respetados por las leyes de todas las naciones católicas, que tiene sobre ellos un dominio justísimo, y en una palabra, que verdaderamente no ha sido ni es mas de una administradora con todas las cargas de este nombre, y ninguna de sus utilidades. Si leyeran sin prevencion y de buena fe la obra titulada: *Derechos del Hombre* de Spedalieri, saldrían de sus errores, pues este docto escritor trata la materia con maestria y profundidad, esfuerza los argumentos de los novadores, los reduce á polvo, y en fin nada deja que desear: el Sr. Arochederreta la tradujo, y sobran ejemplares en esta capital.

La consolidacion, ó conquitacion establecida por el infernal Godoy á sugerencias del ministro Soler, nos causó mil males; y siendo el decreto que la organizó bastante descabellado, como que anulaba todos los contratos, le escede la ley que meditaban nuestros atolondrados economistas. La dicha originó una alarma general, se sorrió inmensos capitales, cuyos réditos nunca se han cobrado, y preparó la emancipacion del tirano gobierno español, y nuestra ley, ó asalto general de todas las propiedades, ¿no habria causado la ruina completa de todos los ramos que constituyen la riqueza pública? Sin duda, como tampoco la hay en que el Excmo. Sr. Presidente con su oportuna venida, impidió que se siguiera discutiendo; beneficio entre otros que esije el reconocimiento de todos los dueños de caudales piadosos.

Las escaseces del erario proxienen de muchas causas, siendo las principales:

1.^a El Sr. Iturbide para captarse la aura popular, destruyó el sencillo sistema de hacienda de la administracion española, y no le substituyó ninguno.

2.^a La federacion no está montada del mismo modo que la de los Estados-Unidos del Norte, y ha creado legiones de empleados inútiles y gravosos en la capital y en todos los est. ^{los.}

3.^a El préstamo estrangero con que se pudieron fomentar varios ramos de prosperidad, fué dilapidado por el Sr. Ysteva, y se fué al sepulcro sin dar cuenta.

4.^o El ramo de tabacos acabó, y su libertad en vez de bienes no produce sino males.

5.^o La suma embriaguez y ociosidad de nuestro pueblo, mantiene á innumerables familias en la inmoralidad y la miseria.

6.^o El comercio libre con los extranjeros no está sistemado sobre bases de utilidad reciproca, y nos arruina de día en día.

Cada uno de estos artículos debía ser tratado por nuestros escritores públicos con detenimiento y reflexion, en vez de escribir diarias, fastidiosas é insubstanciales declamaciones, que no sirven mas de para enconar los ánimos, perpetuar los odios, y alejar la paz: hoy estan cesaltadas las pasiones, y se leen esos libelos infamatorios con aprecio, por los que no quieren dar lugar á la razon; pero llegará día, y acaso no está muy lejos, en que solo sirvan para envolver drogas, condenándolos con sus famélicos autores á un eterno olvido; al paso que pocos impresos apoyados en la verdad, y en cuyas páginas resplandecen la elocuencia y la erudicion, se conservarán en las bibliotecas de los sábios y serán aprobados por la posteridad justa, imparcial y libre, contándose entre los dichos los discursos del verdadero y recomendable patriota Lic. D. Carlos Maria de Bustamente, pues su solidez, dulzura y elegancia, no tienen muchos imitadores.

He asentado que *el comercio libre con los extranjeros no está sistemado sobre bases de utilidad reciproca, y nos arruina de día en día. Voy á demostrarlo.*

La experiencia acreditó repetidas ocasiones, que los tiempos de mayor prosperidad para México, fueron los en que estuvo en guerra su metropoli con la Gran Bretaña: entonces florecian asombrosamente la mineria, la agricultura, el comercio y la industria, dando á esta felicísima region el aspecto mas brillante y lisongero, por lo que no es extraño que el *Ensayo Politico* del sábio Baron de Humboldt, que la visitó en los dias de su mayor opulencia, pasmara á la Europa.

España prohibió sábiamente la introduccion de lienzos gordos de algodón en las que fueron sus colonias, y por lo mismo prosperaron los talleres donde se elaboraban; pero invadida pérdida y dolosamente por Napoleon I.^o ex-emperador de los franceses el aciago año de 1808, necesitó urgentísimamente de la proteccion de la Inglaterra, amenazada de muerte por el sistema continental establecido por el mismo, que le cerraba á esta industriosísima nacion todos los puertos

de Europa; y hecha no solo la paz entre ambas naciones, sino una estrecha alianza ofensiva y defensiva, que imperiosamente ocasiona la necesidad y la política, la Inglaterra empezó á violar los tratados de comercio preexistentes, y la España débil y espuesta á desaparecer del catálogo de las naciones, no pudo exigir el cumplimiento de los dichos, pues aunque levantada en masa contra el usurpador universal, sus gobiernos fueron éfimeros, y no tenían la energía necesaria para sostener la dignidad del pabellón español, que ya había sufrido la pérdida de su respetable marina en el funesto y memorable combate de Trafalgar, donde su escuadra al mando del inmortal Gravina hizo prodigios de valor, aunque inútiles, por no haberla auxiliado oportunamente la francesa, acaso porque así convenia á las miras de Napoleón, empeñado en arruinarla para desplazar sin obstáculos sus injustos y ambiciosos planes.

Desde el referido año de 1808 comenzó la Inglaterra á introducir con abundancia lienzos toscos de algodón en los países americanos, y desde entonces empezaron á arruinarse los artistas mexicanos. En 1814 concluyó la guerra contra Napoleón, y aunque Fernando VII, rotas las cadenas de un injusto cautiverio, volvió á empuñar el cetro heredado de sus imbéciles padres; la nación británica había auxiliado con larga y generosa mano á la española en la ensangrentada lucha que salvó á las dos, restableciendo el sistema político de Europa, y el agradecido monarca no pudo hacer la mas leve reclamación.

Conseguida la independencia de México, por un conjunto de circunstancias imprevistas y felices, de que pudo y supo aprovecharse el Sr. Iturbide, la nación debió mejorar en todo, y elevarse á la cumbre de la felicidad; pero dicho Sr. se rodeó de hombres ignorantes en la ciencia política, que no se aprende en los colegios, y sin establecer sistema ninguno de hacienda, base principal de la existencia de las naciones, destruyó como he dicho el que había, sin considerar que tenia que cubrir las cargas del gobierno que combatía, las del que iba á crear de nuevo, y que halagar á legiones de pretendientes que elevaban los mas insignificantes servicios á las estrellas, y exigían remuneraciones. En el mes de Octubre de 1821 habian presentado catorce mil memoriales, segun he leído en una carta original que conservo en mi poder, escrita por el difunto Sr. obispo Dr. D. Antonio Joaquín Pérez á su hermano D. José Antonio, y como era imposible que todos quedaran contentos, resultaron infinitos que?

josos. Las arcas estaban vacías, y para cubrir las necesidades del momento, fué necesario recurrir á préstamos siempre odiosos, y que por la dureza con que se exigieron, ocasionaron á los grandes propietarios que comenzaron á emigrar, llevándose cuantiosos caudales. No siendo bastantes tan efímeros recursos, se estableció el papel moneda, el cuarenta por ciento sobre cosas, y últimamente con escándalo del mundo y desprecio de la moral y del honor, se echó mano de una conducta de millos y medio de pesos, que pagados sus derechos caminaba á Veracruz. Todos estos desaciertos unidos al modo precipitado y bochornoso con que le ciñeron la corona hombres de ningún cálculo político, pero llenos de ambición y que ansiaban por saludarlo emperador de Anáhuac, para dividirse la presa y pavonearse con ridículas insignias, hicieron odiosa tan despótica é insensata dominación, y por un movimiento simultáneo de la nación, á que dió apoyo el glorioso pronunciamiento hecho por el general Santa Anna en Veracruz el 2 de Diciembre de 1822, vino abajo el fantástico imperio, ya socabado por sus mismos sostenedores, y fué lanzado á Italia el Sr. Iturbide por el congreso llamado *Constituyente*, demasiado ocupado en las oscilaciones que agitaban á la patria para que pudiera constituir la y sistemar la hacienda, como han pretendido hombres maliciosos ó ignorantes.

A poco de restablecido el espresado congreso que había sido disuelto por las bayonetas, sin mas crimen que oponerse con heroicidad á los asaltos del poder, tuvo que volver á disolverse por sí mismo, porque las provincias manifestaron desconfianzas, aunque sin probarlas, y declarándose convocante, fué instalado el *constitucional*, que bastante hizo en conservar la paz interior en extremo amenazada, y dar una *constitucion*, que aunque imperfecta, como zurcida de ratones de la *Galico-Gaditana* y de la *Anglo-Americana*, habría producido mil bienes, si los partidos en su insensato furor no hubieran hecho ilusorias sus mas importantes determinaciones.

Los congresos subsecuentes en nada menos han pensado que en promover la felicidad pública y abrir las fuentes de la riqueza. Afectados del virus revolucionario, han dado leyes bárbaras, impolíticas y crueles, como la de proscripción del Sr. Iturbide, que lo condujo al sepulcro y cubrió de ignominia á sus autores; la de 27 de Setiembre de 1823, que fué una espada de dos filos en manos de yorkinos y escoceses, quitándoles la vida á innumerables mexicanos; y la

de espulsion general de españoles, que privó á la patria de catorce ó diez y seis mil padres de familia morigerados, laboriosos y pacíficos; de muchos patricios que corrieron la suerte de los desgraciados á quienes debieron la existencia, y de setenta á ochenta millones de pesos, fruto de los sudores de largos años, que vigorizaban la agricultura, comercio é industria, y desaparecieron para siempre, dejando á la nacion hecha un cadáver, y vivificando á las extranjeras. Esta es una de la mas grandes heridas que ha recibido, y aunque han regresado algunos españoles, el numerario que llevaron se quedó en Eoropa y perdió hasta la figura, pues los extranjeros conocen perfectamente sus intereses, y de sus países no sale una migaja de lo que les hace falta, sino de lo superfluo y que para nada necesitan.

Si alguno de nuestros referidos congresos se hubiera dedicado con empeño á sistemar la hacienda y fomentar los ramos que habian hecho la opulencia de México, es seguro que nuestra marcha política habria sido verdaderamente *magestuosa*; frase brillante y pomposa, pero vacia de significado; pues la mayoría del pueblo desea ver las monedas en sus manos, y no en las bolsas de los mandarinaes. Tampoco habria habido necesidad de recurrir á préstamos extranjeros, siempre ruinosos, y que ponen á las naciones en compromisos inevitables, ó en tutelas poco decorosas; como le ha sucedido á la mexicana, sin embargo de sobrarle elementos para subsistir por sí sola, y hacer respetar su pabellon.

El gobierno del primer presidente Victoria, debió ser el mas feliz y glorioso para México, si este Sr. hubiera marchado por el sendero demarcado por las leyes; pero temeroso de la influencia de los Iturbidistas, derrotados pero no vencidos, y que ciertamente no eran insignificantes; le ocurrió el pensamiento mas funesto, y pretendió contraponerlos á los escoceses (que por poco tiempo se hicieron árbitros de la suerte de la nacion), afectando á los principios, no proteger á unos ni á otros. En tan azarosas circunstancias, llega Mr. Poinsset de enviado de los Estados Unidos del Norte; y á una rápida mirada, conoco que es el tiempo mas oportuno para sembrar la cizaña, dividir á la nacion, hacerla retrogradar en su pacífica carrera, y mantenerla estacionaria y sin progreso, recelando que con el tiempo sea una rival poderosa de su limitrofe. Los Iturbidistas, que aunque imponentes, necesitaban un apoyo, lo encuentran en este ministro astuto é intrigante; corren á bandadas á inscribirse en el rito de York, y no contentos con triunfar completamente

de los escoceses, apoderarse de todos los puestos, saciar su hambre de sueldos y honores, y decidir de los destinos de la patria, la cubren de sangre, horror y luto en la asonada de la Acordada, germen funesto de todas las ulteriores discusiones.

He dicho y repito, que el gobierno del Sr. Victoria debió ser el mas lisongero para México, y no me retracto. Sancionada la Constitución el 4 de Octubre de 1824, con ella en la mano debió tener á raya á los partidos, conservar la dignidad de su puesto y el honor de su nombre, y no dar el mas leve apoyo á ninguno. Mas desgraciadamente no fué así: Esteva pasó de chocolatero de Veracruz al ministerio de Hacienda; y Pedraza de coronel improvisado al de Guerra: ambos se hicieron una guerra sorda pero cierta: uno era gran Maestro de la logia Yorquina, y otro estaba inscrito, segun su propia confesion, en la Escocesa: el uno destruyó el erario, y el otro el ejército: ambos caminaban á su fin; pero Zavala, que pensaba mas durmiendo que los dos despiertos, se quedó riendo de ellos, y abusando de su gran talento (aunque acaso justamente temeroso del Sr. Pedraza, cuyo idolo es la venganza) hundió á la nacion en un abismo de males, como director de la asonada de la Acordada; siendo lo mas lamentable, que el dinero efectivo que recibió Esteva del préstamo contratado por su antecesor Arrillaga con los comerciantes de Lóndres, desapareció en sus infieles manos; pues bajó al sepulcro abrumado de delitos, y sin dar cuentas de su administracion.

Atravesando un lago de sangre subió el general Guerrero á la presidencia, que indisputablemente debió obtener el Sr. Pedraza, que reunió la mayoría de los votos de los estados; y aunque renunció y se espatrió voluntariamente, en obsequio de la paz, pasos que eternamente le harán honor: la cámara de diputados de 1829, debió ser justa, imparcial y circunspecta, y no haber sancionado la usurpacion del general Guerrero; cuyo efimero gobierno fué bastante perjudicial á la nacion; ya por su crasa ignorancia; ya porque su ministerio era heterogeneo, y dejó marchar los negocios á la buena ventura.

En fines del año de 1829, resonó en Jalapa la dulce voz de *Constitucion y Leyes*; pero los fautores de este plan, fueron los primeros que descaradamente las hollaron, pues en vez de poner al Sr. Pedraza en la silla que legalmente obtuvo, colocaron al general Bustamante, á quien por una singular anomalia titularon *vice-Presidente*. Este hombre de bues

corazon, pero escasisimo de recursos mentales, se echó ciegamente en manos de un ministerio, que indisputablemente fué cruel, inmoral y codicioso, por lo que empezó á hacerse odioso desde los principios: no supo disimular el vehemente conato de destruir la federacion: tiñó de sangre la república: negó al Sr. Pedraza la entrada en su patria con punible arbitrariedad: sacrificó al general Guerrero, puesto en sus manos de un modo vil, infame y proditorio: enagenó completamente la opinion; y en fin, no tuvo generosidad para ceder oportunamente el poder, de que justamente lo pretendió despojar el pronunciamiento de 2 de Enero de 1832, hecho en Veracruz por el comandante Vazquez y coronel Landero, y regularizado por el Sr. general Santa Anna.

Los infractores de la Constitucion de 1829, conocieron sus errores, y tal vez con sinceridad llamaron al Sr. Pedraza; se prestó gustoso á sus deseos, como que le brindaban regresar á su patria con honor; invitó al general Bustamante á un congreso, y celebrado en Zavaleta, tuvo este inesperado caudillo que ceder; echando á pique la nave y la tripulacion.

En seguida de este famoso congreso, se instalaron el congreso general y los de los estados; ni en el primero, ni en los segundos, tuvieron acogida la prudencia, el juicio y la prevision. Deslumbrados los legisladores con falsas teorías, emprendieron reformas, no solo inmaturas y peligrosas, sino ciertamente ilegales; y si el escolentísimo Sr. Presidente no opone un valladar impenetrable á su furor é insensatez, hubieran consumado la ruina de la patria; pues la anarquia mas desenfrenada y furiosa, habria eternizado en México todos sus horrores.

Me ha parecido indispensable hacer esta rápida é imperfecta reseña de nuestras desgracias, porque está intimamente enlazada con los errores económicos que se han cometido; y mal podian esperar la agricultura, el comercio y las artes, providencias bienhechoras, de hombres devorados por odios personales, y que han hecho á la nacion victima de sus furiosas pasiones.

En el gobierno del precitado Victoria, se ajustó un tratado de comercio con Lóndres, estipulando que entre ambas naciones *todo seria reciproco*: semejante tratado será justo, será benéfico, será político; pero en sus bases no hay tal *reciprocidad*. Las ventajas son todas para la gran Bretaña, y ningunas ó casi imperceptibles para México. Lóndres poblado, industrial, y con una marina la primera de Europa;

precisamente ha de tenerlo bajo su tutela, especialmente cuando le trae manufacturados lienzos ordinarios de algodón, que con tanta abundancia producen sus costas, y han sido y pueden ser ocupacion de infinitos brazos: de esta fúnebre introduccion, se ha originado la destruccion completa del estado de Puebla, antes opulento y floreciente; pues solo en la calle de Mesones de su capital, entraban anualmente cuatro millones de pesos, valor de toda clase de tejidos de algodón y lana; sombreros, sillas vaqueras, piezas de hierro y cobre de varias figuras; loza y vidrios: por lo que en esa ciudad, hoy tan pobre y falta de recursos, habia muchos capitalistas, desde cincuenta hasta quinientos mil pesos: maestros, con quince, treinta y cuarenta mil: oficiales, con quinientos, mil ó dos mil; y en fin, la abundancia, el gozo y bien estar, rebosaban por todas partes; no bajando su poblacion de setenta y cinco á ochenta mil habitantes (1), por lo que era inmenso el consumo de ganados de todas clases y de semillas; pudiendo asegurar el que esto escribe, que cada año se gastaban en la alhondiga y casas de trato de ganado de cerda, por lo menos, ciento sesenta mil cargas de maiz, y que hoy no se consumen ni veinte y cinco mil.

A mas de los muchos telares que habia en la capital, en el pueblo de Santa Anna Chautempam, distante siete leguas, tenia D. Tomas Diaz Varela, gallego acandalado y laborioso, un obraje de lana con principal de trescientos mil pesos. En principios de la primera guerra de independencia, fué saqueado horrorosamente, y aunque pudo salvar y meter en Puebla el valor de ciento sesenta mil, siempre quedó completamente destruido tan benéfico establecimiento (2); y desde entónces, las lanas de los estensos territorios de la dicha y de Tlaxcala, han bajado á una tercia parte de su antiguo valor, sin que haya sido bastante para que lo recobren, libertarlas de diezmo y alcabala.

Recientemente se han establecido máquinas de lana y

[1] Este número le dá D. Mariano Torrente en su excelente *Geografía Universal*, publicada en Madrid en dos tomos folio, el año de 1829: hoy no tiene la mitad, y sus muchos y hermosos barrios, no presentan mas de solitud y escombros; pero el interior de la ciudad ha mejorado mucho de treinta años á esta parte.

[2] El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Campillo, en el manifiesto que publicó en 1812, se lamentó con tanta justicia como vehemencia del destrozo de este obraje.

algodon, por los señores Puig y Autuñano; pero dígase lo que se quiera; las máquinas enriquecen á pocos, y los telares dan de comer á muchos: simplifican los trabajos, pero inutilizan innumerables brazos: ahogan los artefactos, pero los hacen de poca duración, pues apuran demasiado la hebra: en fin, hacen ricos á diez ó doce, y sumergen en la miseria á infinitas familias. En Europa son útiles porque abunda de primeras materias, y porque su numerosa población es casi en su totalidad agricultora; pero en México, han sido, son y serán en extremo perjudiciales.

Las introducciones de harina, jabon y manteca de los Estados Unidos del Norte, que no dejan de hacerse con frecuencia en nuestros puertos (3), causan inmensos daños; tampoco deben permitirse por ningún motivo, si se quiere de buena fé la felicidad de México: pues de lo contrario, llegará el día en que nos arruinemos completamente; y es preciso no olvidar esta sábia máxima del inmortal Jovellanos: *Los estados se disuelven por la hucicada, y no hay autoridad que no espere, siempre que no puede atender á los gastos precisos de su conservación.* Aun nos hallamos en tiempo de evitar este mal, peor que todos los que nos han aquejado.

Entre nosotros se ha creído con obstinacion, que todos los estados de la Federacion, solo deben ser agricultores y mineros. Este es un error de funestisimas consecuencias. Puebla, Querétaro y otros que no explotan minas, como Guanajuato y Zacatecas ¿dónde consumen los frutos y ganados de sus abundosos campos! Si en las poblaciones grandes no se ejercitan las artes ¿no es indefectible que los mas de sus habitantes, oprimidos de la hambre, que ciertamente no está sujeta á las leyes, se precipiten á crímenes de que estarían ajenos! ¡Ojalá y diariamente no lo acreditara la experiencia! Pero es menester cerrar los ojos para no verlo, y tener un corazon mas duro que un diamante para no sentirlo.

Tampoco debe alucinarnos la asombrosa prosperidad á que ha llegado la Habana con el comercio libre, que es tal, que estando antes necesitada de los socorros pecuniarios de México, llamados situados, hoy ingresa en las arcas públicas, de siete á ocho millones de pesos anuales, producto de

[3] *La legislatura de Veracruz de 1828, dió permiso para que los Anglo-Americanos proveyeran de maiz al estado; pero el ilustrisimo Sr. Perez interpuso sus respetos, y no tuvo efecto tan injusta y pernicioso providencia.*

derechos. La Habana tiene preciosos frutos que esportar en estré-
ma abundancia, sin los excesivos costos de flete que hacen subir los
nuestros á precios subidísimos: á mas, la mayor parte de la
poblacion de esa isla, está diseminada en sus campos y dedi-
cada á su cultivo; y el gobierno español ha prevenido sa-
biamente, que de los importes de cargamento de todo bu-
que, solo salga una tercera parte en numerario, y las dos res-
tantes en frutos coloniales.

Bien conozco que la nacion inglesa es acreedora á la
gratitud, cariño y benevolencia eterna de la mexicana; pero
la caridad bien ordenada entra por sí mismo, dice el prolo-
quio, y las naciones son iguales á los individuos. Sobrados
recursos le quedan conque hacer un comercio brillante y es-
teoso, tanto mas, no habiendo reconocido España la inde-
pendencia; deje á México, jóven y necesitado, manufac-
turar libremente el algodón y la lana, y entónces recobrará
dentro de pocos años su antigua opulencia.

No se me oculta, que los vicios de que está plaga-
da nuestra patria en la mayoría de sus habitantes, son
una de las causas del atraso de las artes; pero sin duda,
muchos son viciosos porque no encuentran conque subsistir.
Proporcionenseles talleres en que ejercitarse: pónganse maes-
tros de conocimientos y probidad que los dirijan: háganse res-
petar á estos por la autoridad en casos necesarios; y á buen
seguro, que desaparecerá la inmoralidad. Un pueblo misera-
ble, forzosamente ha de ser vicioso; pero un pueblo dedica-
do al trabajo, debe producir ciudadanos útiles y capaces de
sostener las cargas del matrimonio, que hoy rehuyen muchos
por no hacer á sus consortes y prole desgraciados, y aumen-
tar sus aficciones, en vez de disfrutar los placeres naturales,
consagrados por la religion cristiana, la mas benéfica y ami-
ga del hombre: en fin, nadie negará que los mexicanos son
los mas dulces y apacibles del mundo, y llenos de aptitud
y bellas disposiciones para imitar, y acaso exceder los mas
primorosos artefactos, pues sin instrumentos á propósito ha-
cen piezas curiosísimas.

La materia es interesantísima, y digna de ser trata-
da imparcial y detenidamente por los economistas naciona-
les, sin dejarse alucinar de teorías brillantes, pero impracti-
cables; pues es inconcuso, que las que hacen la felicidad
de un país, originan la ruina de otro; no olvidando las lec-
ciones de la esperiencia, ni lo que escribieron con juicio,
conocimientos y meditaciones, D. Juan Lopez Cancelada en
Cádiz, y un anónimo jalicense en Guadalajara; el primero en

un cuaderno titulado: *Ruina de la Nueva España si se declara el comercio libre con los extranjeros*; y el segundo en otro: *Economía interesante para la nación mexicana*. Yo no he hecho mas de indicarla superficialmente, pues carezco de las luces necesarias, aunque animado del mas noble y desinteresado amor á mi patria, cuya felicidad profiero á todo.

F. J. P.



MÉXICO: 1834.

En la Imprenta de la Testamentaria del finado Valdés.